

El consejero López-Valverde se ha reunido hoy con la alcaldesa de San Martín de Valdeiglesias para avanzar en la digitalización local

La Comunidad de Madrid formará a ciudadanos para que sepan gestionar sus trámites médicos con la Tarjeta Sanitaria Virtual

- Esta iniciativa se suma a otros cursos del Gobierno regional, como los de banca digital o ciberseguridad
- Se priorizarán municipios de menos de 20.000 habitantes y aquellos con mayores dificultades para que sus vecinos acudan en invierno a su servicio médico

26 de marzo de 2024.- La Comunidad de Madrid ha estrenado un nuevo curso de capacitación digital para enseñar el funcionamiento y las utilidades de la Tarjeta Sanitaria Virtual (TSV) a los ciudadanos. El consejero de Digitalización, Miguel López-Valverde, ha presentado hoy este itinerario formativo durante su visita a San Martín de Valdeiglesias, donde se ha reunido con la alcaldesa, Aránzazu Povedano, para compartir medidas de impulso a la situación tecnológica de la localidad y para informar sobre las actuaciones que el Ejecutivo autonómico activará esta Legislatura para ayudar a los municipios de menos de 20.000 habitantes.

Esta iniciativa se enmarca en la estrategia de transformación tecnológica del Gobierno regional, con la que pretende alcanzar un doble objetivo: conseguir una Administración pública totalmente digitalizada, con unos servicios públicos ágiles, rápidos y accesibles, y aumentar la formación de los madrileños, ofreciendo la cualificación y la información necesaria para hacer un uso completo de los beneficios de la digitalización con plenas garantías.

Tras visitar el aula donde se impartirá el curso sobre TSV en esta localidad, el consejero ha explicado que están dirigidos principalmente a municipios de menos de 20.000 habitantes, a los que dispongan únicamente de consultorio médico y a aquellas otras que por su situación geográfica presenten mayores dificultades para que sus vecinos acudan al centro de salud en los meses de invierno. No obstante, también podrán acceder a él los que no cumplan estrictamente estos requisitos pero que se considere que es beneficioso para sus ciudadanos.

MÁS SERVICIOS *ONLINE*

La formación está íntegramente financiada por la Comunidad de Madrid y tendrá una duración total de 15 horas repartidas en dos seminarios: uno de 7,5 horas con contenido monográfico sobre las funcionalidades que ofrece la aplicación y otro, de la misma duración, que se dedicará a enseñar los diferentes trámites *online* que los usuarios pueden realizar desde el espacio virtual sanitario.

Así, por ejemplo, los alumnos conocerán cómo darse de alta en la *app*, pedir y gestionar las citas con su médico de cabecera o especialista o consultar su medicación. También aprenderán a localizar desde la TSV la farmacia o el centro hospitalario más cercano a su ubicación, a acceder a su historial clínico, hacer una videoconsulta, gestionar una tarjeta delegada de un hijo o un familiar dependiente o recibir notificaciones, entre otras.

La acción presentada hoy se une a otras similares ya lanzadas en los últimos meses por la Consejería de Digitalización. Entre los meses de octubre y diciembre pasados se impartió el primer curso de banca digital y ya se ha anunciado otro itinerario sobre ciberseguridad destinado a prevenir las estafas a través de Internet.